



Quito, 18 de octubre de 2004

Señor
GIOVANNI SANTIAGO BASTIDAS ZELAYA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En ésta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía PHONEXPRESS REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el día 27 de septiembre de 2004, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de octubre de 2004.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

MARÍA EUGENIA BAQUERO SUBÍA
C.C. 17134033
SECRETARÍA GENERAL

Quito, 18 de octubre de 2004

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía PHONEXPRESS REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

GIOVANNI SANTIAGO BASTIDAS ZELAYA
C.C. No: 20185735-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8538 del Registro de Nombramientos Tomo 135

Quito, a 20 OCT 2004



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GABOR SECARINA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

ON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA
DO EN cmn FOJA (S) UTIL (ES): PARA ESTE EFECTO
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO anco
FOTOCOPIA (S); QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 71 DE octubre DE 2004

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta
QUITO - ECUADOR

